



COMISIÓN NACIONAL DE FACILITACIÓN DE TRANSPORTE AÉREO INTERNACIONAL

ACTA DE LA SESIÓN N° 10

En Santiago, el día jueves 19 de noviembre de 2015, siendo las 11.00 horas, en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones se reúne la Comisión Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo Internacional, en adelante "la Comisión Nacional", presidida por el Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, señor Andrés Gómez-Lobo y con la asistencia de los siguientes integrantes: señor Duncan Silva, Jefe del Departamento de Planificación de la Dirección General de Aeronáutica Civil en representación del Director General de Aeronáutica Civil; señor Guillermo Guzman, Director (S) de la Dirección de Aeropuertos del Ministerio de Obras Públicas; señora Nancy Whittle, Jefa del Departamento de Inversiones, en representación de la Subsecretaría de Evaluación Social; señor Julio Bravo, Director de la Dirección de Seguridad Internacional y Humana del Ministerio de Relaciones Exteriores, en representación del Subsecretario de Relaciones Exteriores; señor Jorge Sepúlveda, Director de la Dirección Regional de Aduana Metropolitana, en representación del Director Nacional de Aduanas; señor Leonardo Cid, Asesor Jefatura Departamento de Extranjería y Migración, en representación del Jefe del Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública; señor Alexis Michea, Coordinador General del Programa de Desarrollo Logístico de la Subsecretaría de Transportes; y el señor Jaime Binder, Secretario General de la Junta de Aeronáutica Civil. Asisten también Paulina Radrigán y Lorenzo Sepúlveda de la Dirección General de Aeronáutica Civil; Rolando Ortega Director de la Dirección de Política Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores; Claudio Contreras de la Subsecretaría Relaciones Exteriores; Matías Pinto de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores; Mario Anabalón de la Dirección de Aeropuertos; Verónica Kunze de la Subsecretaría de Turismo; Osvaldo Flores de la Policía de Investigaciones de Chile; Oscar Concha, Viviana Dinamarca y Olga Aros del Servicio Agrícola y Ganadero; y David Dueñas, Eduardo Alvarado, Pamela Barros, Javiera Arteaga, María Sepúlveda y Diego Silva de la Secretaría General de la Junta de Aeronáutica Civil.

El Sr. Andrés Gómez-Lobo, Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, abre la sesión agradiendo la participación de los presentes e informa que la Contraloría General de la República, el 11 de noviembre de 2015, ha Tomado Razón del decreto supremo N°270 del año 2014 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones, el cual "crea la Comisión Nacional de Facilitación del Transporte Aéreo Internacional". A continuación el Ministro informa la Tabla de la sesión:

1. Propuesta metodológica para la medición de tiempos de espera en aeropuerto Arturo Merino Benítez.
2. Facilitación del transporte de carga aérea en aeropuerto Arturo Merino Benítez – Conclusiones de la Subcomisión FAL.
3. Informe interno sobre la situación del cobro de tarjeta de turismo a México y Australia.
4. Varios.

A continuación cede la palabra al señor Jaime Binder, Secretario General de la Junta de Aeronáutica Civil (en adelante JAC). El señor Binder indica que, con la publicación del decreto supremo N° 270 del 2014, en la siguiente sesión de la Comisión Nacional ya aplicaría la nueva normativa y sumará nuevos miembros: la Subsecretaría de Turismo, al Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero y al Director Nacional del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura. Luego, el señor Binder da paso al primer punto de la Tabla.

1. Propuesta metodológica para la medición de tiempos de espera en aeropuerto Arturo Merino Benítez

La señora Javiera Arteaga, Encargada de Estudios de la Secretaría General de la JAC, expone sobre el primer punto de la Tabla, apoyada en una presentación que forma parte integral de la presente acta y se incluye en el Anexo N°1. La Encargada de Estudios presenta antecedentes y resultados del estudio contratado por la Secretaría General de la JAC denominado "Estudio para el desarrollo de una metodología de medición de tiempos de espera". Especialmente, informa detalles del funcionamiento de la metodología de medición manual elaborada y de los requerimientos para su implementación.

Durante la discusión de la metodología presentada, el señor Alexis Michea plantea alternativas de metodologías de medición de tiempos de procesos utilizados en los medios de transporte marítimo. Para analizar la aplicabilidad en los procesos migratorios del aeropuerto AMB, y dar continuidad a la reunión, se decide efectuar este análisis en una reunión de trabajo.

Adicionalmente, se informa a la Comisión Nacional que los resultados del estudio, que incluye además una evaluación de la metodología que está siendo utilizada en el aeropuerto de Santiago, fueron presentados en un grupo de la Subcomisión FAL dedicado a analizar los niveles de servicio aplicados y aplicables a pasajeros. En este grupo participan, entre otros, funcionarios de la asesoría de la Inspección Fiscal del aeropuerto Arturo Merino Benítez y fueron invitados para la ocasión funcionarios del nuevo concesionario "Nuevo Pudahuel".

El Presidente de la Comisión Nacional cierra este punto de la tabla, recordando que la exposición realizada es informativa y que en consecuencia no requiere la generación de un acuerdo por parte de la Comisión Nacional.

2. Facilitación del transporte de carga aérea en aeropuerto Arturo Merino Benítez – Conclusiones de la Subcomisión FAL

El señor Diego Silva, Encargado de Facilitación de la Secretaría General de la JAC, expone sobre el segundo asunto de la Tabla, apoyado en una presentación que forma parte integral de la presente acta y se incluye en el Anexo N°2.

Se presentan las conclusiones de la Subcomisión Nacional de Facilitación (en adelante Subcomisión FAL) relacionadas al trabajo realizado de promoción de la facilitación en el transporte de carga en el aeropuerto de Santiago. Se contextualizan las propuestas de la Subcomisión FAL presentadas, dando a conocer 1) la metodología utilizada para generar el informe interno denominado “Diagnóstico de la facilitación de la carga en el aeropuerto AMB”, confeccionado por parte de la Secretaría General de la JAC y 2) las reuniones de coordinación sostenidas por la Subcomisión FAL y, particularmente, una reunión con representantes del nuevo concesionario del aeropuerto de Santiago.

Durante la discusión de las conclusiones de la Subcomisión FAL, particularmente respecto a mejorar el acceso a la Zona Primaria, el Presidente de la Comisión Nacional recomendó priorizar el Programa de Vialidad y Transporte Urbano SECTRA, de la Subsecretaría de Transportes, por sobre el Programa Nacional Fiscalización del MTT. Por otra parte el Coordinador General del Programa de Desarrollo Logístico informó que para el transporte marítimo están desarrollando un proyecto que permite conocer “en línea” en qué etapa del proceso se encuentra la carga transportada. Al respecto el Coordinador General instó a la Secretaría General de la JAC a gestionar un análisis de la factibilidad de sumar al transporte aéreo en el proyecto mencionado.

Finalmente, el señor Gómez-Lobo, Ministro de Transportes y Telecomunicaciones, presidente de la Comisión Nacional de Facilitación, somete a consideración de la Comisión Nacional la aprobación de los acuerdos propuestos. No hubo objeciones a las propuestas, por lo que se consideran como acuerdos de la Comisión Nacional.

3. Informe interno sobre la situación del cobro de tarjeta de turismo a México y Australia

La señorita Pamela Barros, Coordinadora del Área de Desarrollo de la Secretaría General de la JAC, presenta los antecedentes relacionados al tercer punto de la tabla. Se apoya en una presentación gráfica, la que se adjunta en el Anexo N°3, y que forma parte integral de la presente acta.

Luego de realizada la exposición, la Comisión Nacional intercambia opiniones sobre los elementos presentados. En representación del Departamento de Extranjería y Migración del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, el señor Leonardo Cid informa que dicho Ministerio siempre ha tenido la disposición para eliminar el cobro a la tarjeta de turismo a los nacionales de México y Australia, pero es una decisión que no les corresponde sólo a ellos, ya que se requiere el informe previo del Ministerio de Relaciones Exteriores. Por su parte, los representantes de la Subsecretaría de Relaciones Exteriores presentan su compromiso de efectuar un análisis jurídico sobre la pertinencia de eliminar el cobro de

la tarjeta de turismo, a partir de los nuevos antecedentes aportados por la Secretaría General de la JAC, expuestos en el "Informe interno sobre la situación del cobro de tarjeta de turismo a México y Australia" y en la presentación anexa.

4. Varios

En el aeropuerto de Santiago se producen situaciones de congestión, particularmente, en el sector de acceso a Zona Primaria a través de la denominada "puerta N°1". Situación que se agrava durante el período de alta demanda para el transporte de carga aérea. Por otra parte, en la oficina del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) del aeropuerto de Santiago, que se encuentra en una ubicación cercana al acceso de la puerta N°1, se realizan procedimientos a productos que son luego exportados por vía marítima.

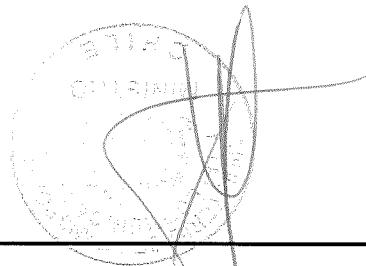
Se requiere dimensionar el efecto que pueda tener dicha inspección del SAG y evaluar posibles medidas. Por esto, se acordó que la Secretaría General de la JAC oficie al SAG consultando por los antecedentes necesarios.

ACUERDOS

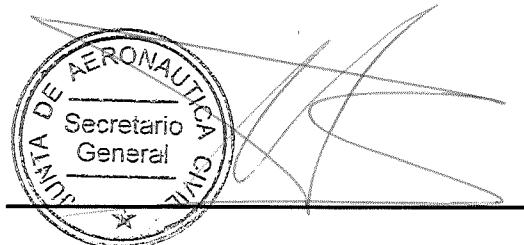
Por unanimidad los miembros presentes de la Comisión Nacional de Facilitación, acuerdan:

1. Tomar conocimiento de las conclusiones de la Subcomisión FAL, aprobar las medidas propuestas, considerando las observaciones realizadas. Autorizar que la Secretaría General de la JAC envíe oficios para propiciar la ejecución de las medidas propuestas.
2. Oficiar al Servicio Agrícola y Ganadero para dimensionar los efectos generados por la revisión en la oficina del aeropuerto de Santiago de carga exportada por vía marítima y recabar antecedentes normativos relacionados.
3. El Ministerio de Relaciones Exteriores efectuará un análisis jurídico , respecto a la pertinencia del cobro de la tarjeta de turismo, en base a los nuevos elementos expuestos por la Secretaría General de la JAC en su presentación sobre el "Informe interno sobre la situación del cobro de tarjeta de turismo a México y Australia".
4. Dar por aprobada el acta de la 10º Sesión, luego de enviarla a los integrantes de las Comisión para su revisión, con la sola firma del Presidente de la Comisión y la del Secretario General de la JAC.

El Sr. Ministro de Transportes y Telecomunicaciones cierra la sesión de la Comisión Nacional de Facilitación, agradeciendo a los asistentes por su participación.

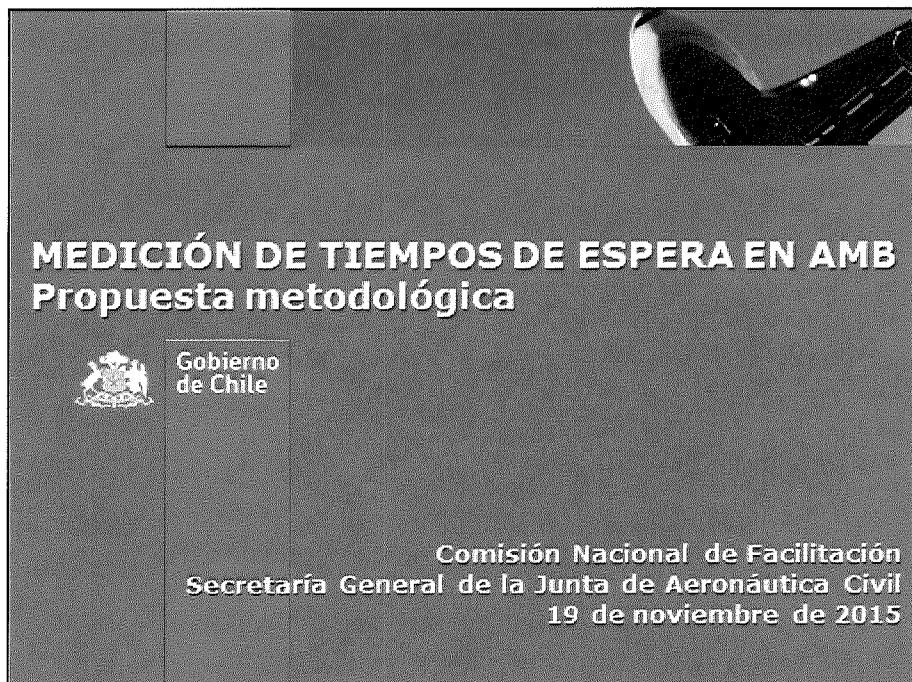


Andrés Gómez-Lobo
Ministro de Transportes y Telecomunicaciones



Jaime Binder Rosas
Secretario General Junta de Aeronáutica Civil

Anexo N°1 - Presentación de propuesta metodológica para la medición de tiempos de espera en aeropuerto Arturo Merino Benítez



Agenda

1. Contexto de la propuesta
2. Contenido del estudio
3. Propuesta metodológica
4. Implementación

1. Contexto de la propuesta

"Estudio para el desarrollo de metodología de medición de tiempos de espera."

- Licitación adjudicada a DICTUC S.A - estudio terminado.
- Objetivo general:
"Elaborar una metodología para la medición de los tiempos de espera en fila para la atención de pasajeros en los controles fronterizos del Aeropuerto AMB y requisitos para su implementación y difusión de resultados."
- Objetivos específicos:
 - Resultados representativos
 - Adaptable a las distintas temporadas
 - Comparable con estándares internacionales
 - Requerimientos humanos y financieros para su implementación

2. Contenido del estudio

- I. Marco teórico (teoría de colas, tipos de colas, métodos de cálculo, índices de medición, aproximación curvas de salida y llegada, etc.)
- II. Comparación entre metodologías manuales y automáticas
- III. Revisión de las metodologías actual y Airports Council International (ACI)
- IV. Revisión de los procesos en aeropuerto AMB y aplicabilidad de las metodologías
- V. Propuesta metodológica
- VI. Conclusiones

3. Propuesta metodológica

1. IDENTIFICACIÓN DE PASAJEROS VÍA SENSORES WIFI/BLUETOOTH

¿Cómo funciona?

- Requiere instalación sensores baja altura (3-4 m)
- Requiere red abierta WiFi
- Mediciones automáticas y continuas
- Alta tasa de captura pax (40% - 80%)
- Tasa de error (50%)
- Datos vía red llegan a servidor
- Datos requieren de algoritmo de limpieza y cálculo

3. Propuesta metodológica

Aeropuertos con mediciones automáticas

- Aeropuertos intercontinental de Houston, Austin e Indianápolis
- Aeropuerto de Copenhague
- Aeropuertos de Munich, Stuttgart y Frankfurt
- Aeropuerto de Helsinki-Vantaa
- Aeropuerto de Bruselas
- Aeropuerto Heathrow
- Aeropuerto Internacional de Hong Kong

3. Propuesta metodológica

2. MEDICIÓN MANUAL AD-HOC

¿Cómo funciona?

- Se basa en la Teoría de Colas
- Considera las mejores prácticas internacionales
- Selecciona una muestra de individuos que pasan por los controles, se mide el largo de la cola y aproxima curvas de entrada y salida
- Entrega datos para calcular:
 - **tiempos promedios de espera,**
 - **tiempos máximos de espera y**
 - **porcentaje de usuarios que han esperado más de X'.**

4. Implementación

Mediciones

- Período de medición: anual
- Sub-períodos de medición: semanal
- N° de días/semana: 2
- Hora: punta
- Duración: 60'
- Levantamiento:
 - 2 períodos punta control de pasajeros salientes
 - 1 período punta control de pasajeros entrantes
 - 2 períodos puntas pago reciprocidad
 - 1 período punta pasajeros en tránsito
- Seguimiento individuo: 10'

4. Implementación

Requerimientos humanos

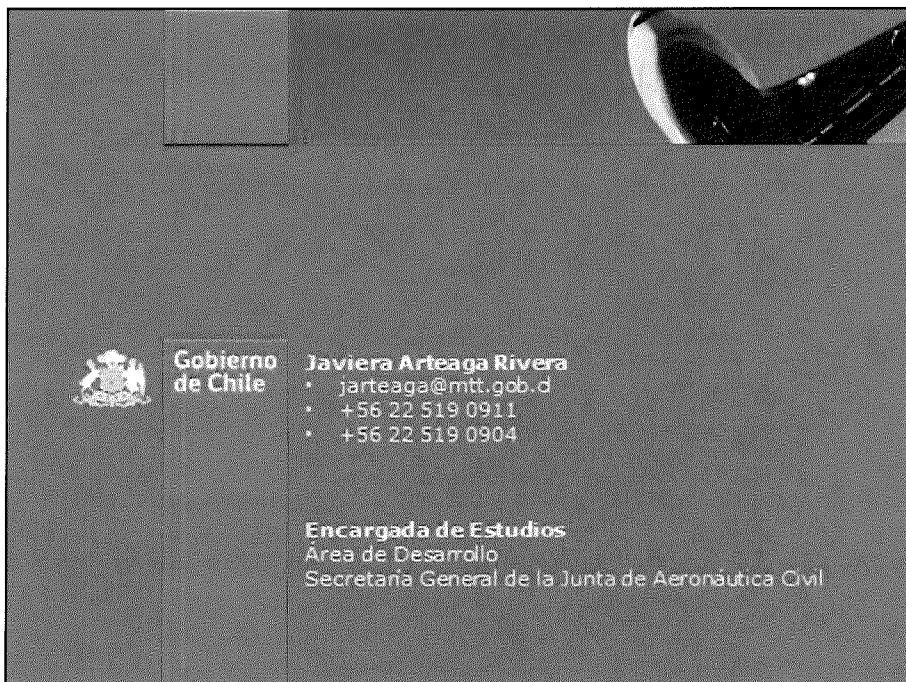
- Coordinador de equipo y medidores
 - Medidor principal
 - Medidores de apoyo filas rápidas o largas
 - Medidores adicionales en sistemas de filas paralelas.

Control	Nº mínimo de medidores
Policía Internacional emigración	2
ANSEC emigración	4
Policía Internacional inmigración	2
Pago de reciprocidad	2
SAG/Aduana (Reestructurado según propuesta)	3 - 5
ANSEC tránsito	2

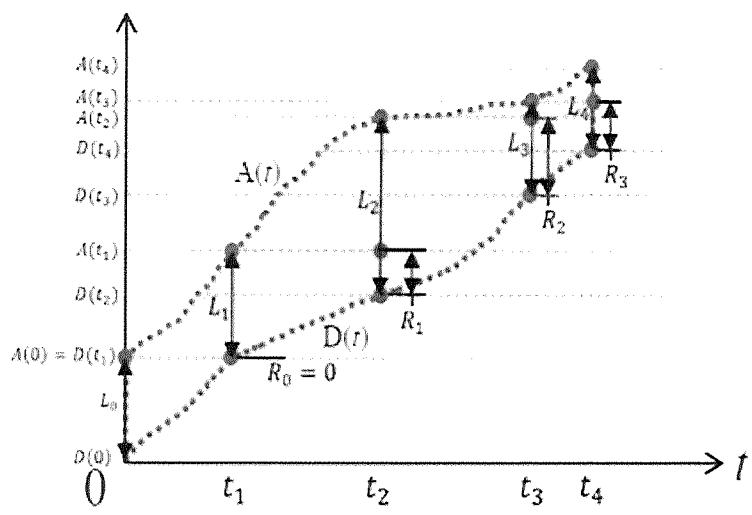
4. Implementación

Requerimientos

- capacitación y traslado de medidores
- diseño de formularios
- digitación/validación de los resultados
- software para el cálculos
- equipos de comunicación entre medidores

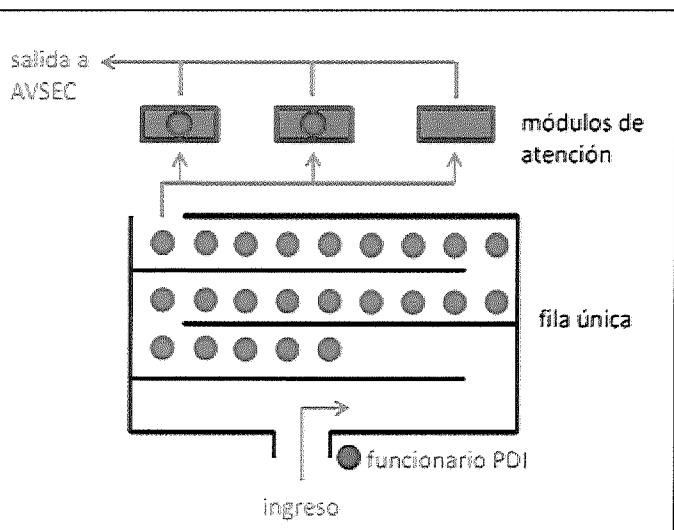


Aproximación curvas llegada y salida

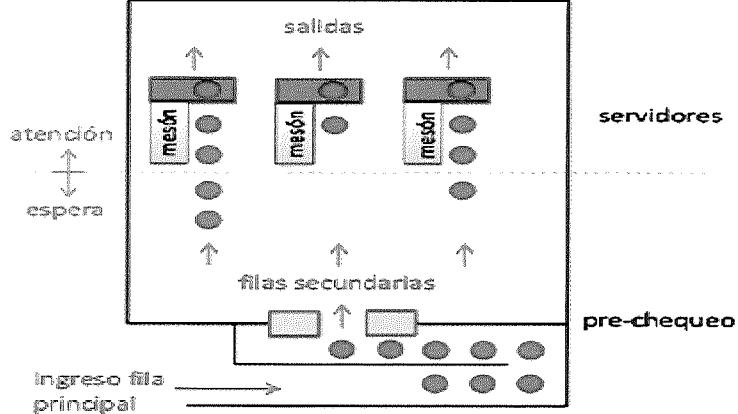


Implementación por control

PDI – emigración/ inmigración y TGR

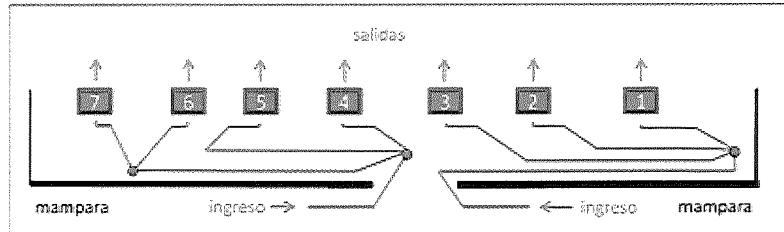


Implementación por control

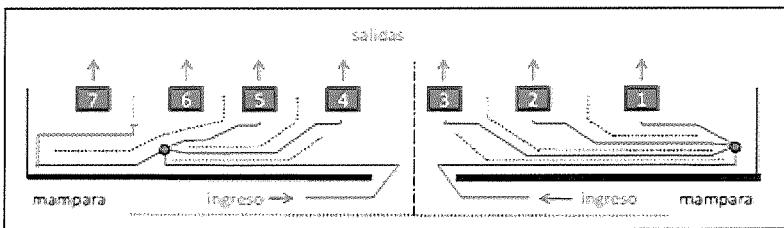


Implementación por control

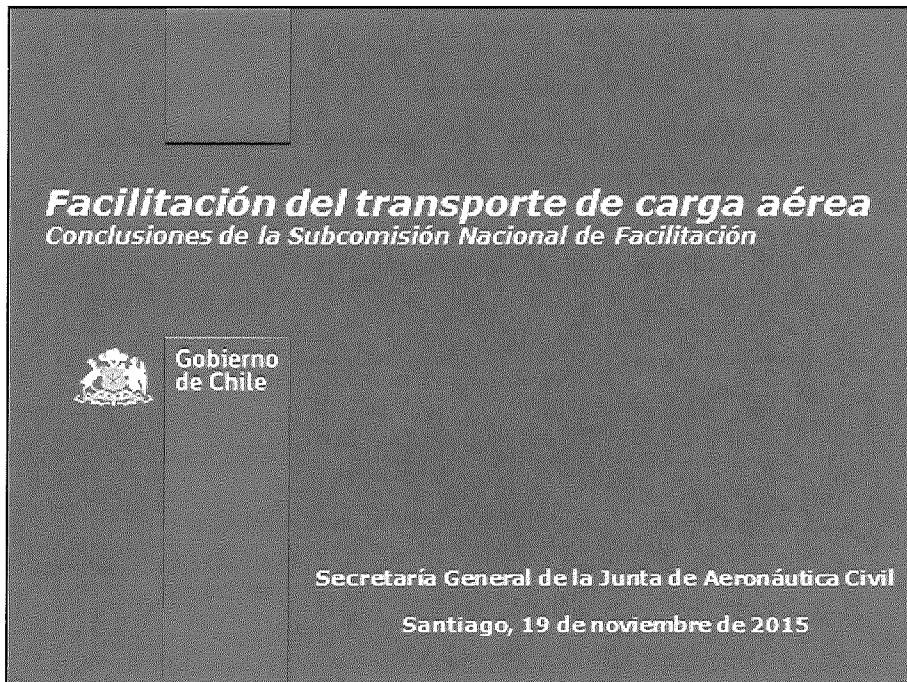
SAG / ADUANAS



Estructura sugerida:



Anexo N°2 – Presentación facilitación del transporte de carga aérea en aeropuerto Arturo Merino Benítez – Conclusiones de la Subcomisión FAL



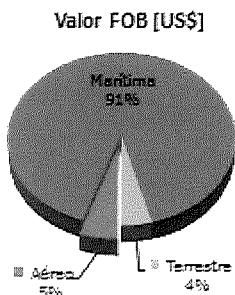
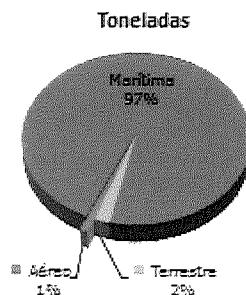
The slide has a light grey background with a dark grey header bar. The title 'Orden de la presentación' is centered at the top. Below the title, there is a bulleted list of agenda items:

- Introducción
- Propuestas de la Subcomisión FAL
- Acuerdos

Introducción

Estadísticas del transporte de carga aérea

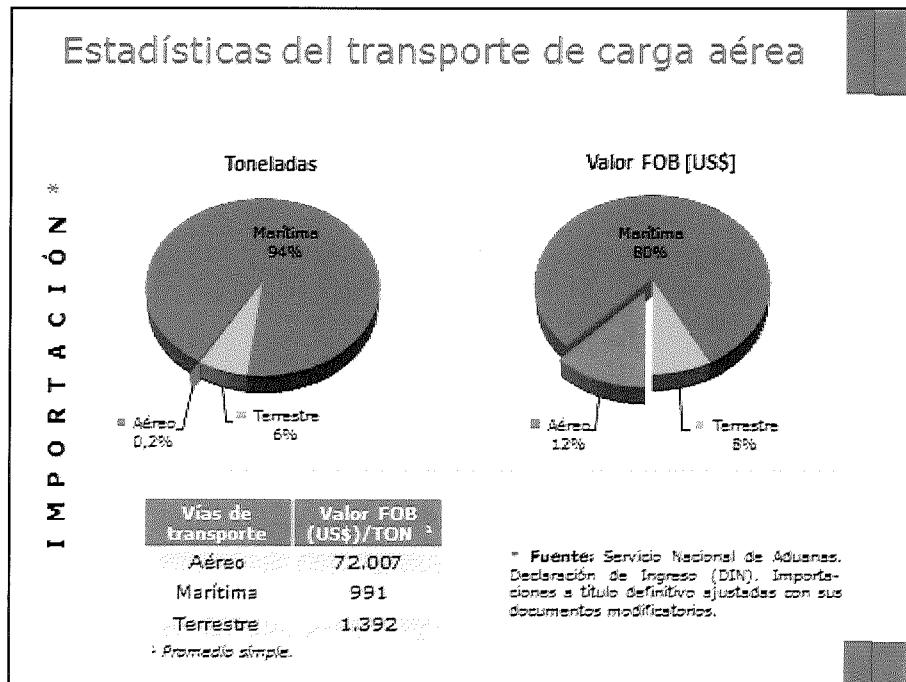
* EXPORTACIÓN



Vías de transporte	Valor FOB (US\$)/TON ^a
Aéreo	5.273
Marítima	1.062
Terrestre	2.342

^a Fuente: Servicio Nacional de Aduanas, Declaración de Salida (DUS). Exportaciones a título definitivo ajustadas con sus documentos modificatorios.

^b Promedio simple.



- ### Facilitación del transporte de carga en AMB
- Diagnóstico de la facilitación de la carga en AMB
 - Cuestionario: problemas y mejoras.
 - Actores involucrados
 - Tres ámbitos de análisis:
 - Infraestructura
 - Procesos de control y logística
 - Normativa
 - Subcomisión FAL determinó que cada ámbito sería abordado por un grupo adhoc.

Resumen diagnóstico		
ÁMBITO	ASUNTO	MEJORA
	Planificación	<ul style="list-style-type: none"> - Establecer estándares mínimos de infraestructura de carga en aeropuertos, - Generar coordinación regular público-privada para desarrollo de infraestructura. - Minimizar tiempos necesarios para aprobación de obras menores.
Infras- tructura		
	Infraestructura actual	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar accesos a zona primaria. - Ubicar SAG-Importaciones en ubicación que evite demoras a inspecciones, - Ampliar estacionamientos para retiro de mercancías de importación.

Resumen diagnóstico		
ÁMBITO	ASUNTO	MEJORA
	Coordinación	<ul style="list-style-type: none"> - Constituir mesas de trabajo para la coordinación de temas específicos.
Procesos de control y logística	Interconexión y automatización de procesos	<ul style="list-style-type: none"> - Aumentar interconexión de sistemas involucrados en el transporte de carga.
	Dotación de servicios públicos	<ul style="list-style-type: none"> - Gestionar la dotación.
Normativa	Actualización de normativa	<ul style="list-style-type: none"> - Actualizar normativa de Aduanas.

Propuestas de la Subcomisión FAL

Infraestructura

- Planificación
- Infraestructura actual

Propuestas de la Subcomisión FAL Infraestructura – Planificación (1/2)

MEJORA	PROPIEDAD DE LA SUBCOMISIÓN FAL
Establecer estándares mínimos de infraestructura de carga en aeropuertos	MOP.DAP Corto plazo <ul style="list-style-type: none"> - Definir estándares mínimos, para la infraestructura de apoyo en carga, durante el desarrollo de anteproyectos referenciales de ampliación y mejoramiento de aeropuerto, actualmente en curso, para que formen parte del contrato de concesión. → Arica, Punta Arenas y Balmaceda.
Generar coordinación regular público-privada para desarrollo de infraestructura	MOP.DAP Corto plazo <ul style="list-style-type: none"> - Difundir mecanismos utilizados para la definición de anteproyectos referenciales en relación a los requerimientos de servicios públicos y privados.

Propuestas de la Subcomisión FAL Infraestructura – Planificación (2/2)

MEJORA	PROPIEDAD DE LA SUBCOMISIÓN FAL
Minimizar tiempos necesarios para aprobación de obras menores	S.G. JAC Corto plazo <ul style="list-style-type: none"> - Solicitar a Nuevo Pudahuel que presente en próximo Comité FAL condiciones contractuales asociadas al "Manual de construcción" y la "Ordenanza local de construcción para el área de carga del aeropuerto AMB". El objetivo es mejorar la calidad de los proyectos entregados por terceros y así disminuir los tiempos de revisión del Concesionario y de la Inspección Fiscal.

Propuestas de la Subcomisión FAL Infraestructura - Infra. actual (1/2)

MEJORA	PROPUESTAS DE LA SUBCOMISIÓN FAL
Ampliar estacionamientos para retiro de mercancías de importación	MOP.IF Corto plazo - Hacer seguimiento de diseño siendo elaborado por concesionario de AMB: Nuevo Pudahuel, informando estado a actores interesados.
Ubicar SAG-Importaciones en ubicación que evite demoras a inspecciones	Temas seguimiento: 1) Contar con un estacionamiento remoto para la temporada alta 2016/17. 2) Implementar puntos de ingreso adicionales a Zona Primaria. 3) Lograr ubicación eficiente de instalaciones del SAG Importaciones. 4) Contar con espacio adecuado para retiro de mercaderías de importación.
Mejorar accesos a zona primaria	

Propuestas de la Subcomisión FAL Infraestructura - Infra. actual (2/2)

MEJORA	PROPUESTAS DE LA SUBCOMISIÓN FAL
Mejorar accesos a zona primaria	MOP.IF y S.G. JAC Corto plazo - Coordinar intervención de 1) Carabineros de Chile y/o de 2) Programa Nacional de Fiscalización del MTT.

Procesos de control y logística

- Coordinación
- Interconexión y automatización de procesos
- Dotación de servicios públicos

Propuestas de la Subcomisión FAL Procesos de control y logística - Coordinación

MEJORA	PROPUESTAS DE LA SUBCOMISIÓN FAL
<p>Constituir mesas de trabajo para la coordinación de temas específicos.</p> <p>- Procesos de SNA en importación y tránsito. - Proceso de control AVSEC. - Plazo de disposición de mercadería previo a despéque.</p>	<p>S.G. JAC Corto plazo</p> <p>- Promover al Comité FAL del aeropuerto de Santiago como la instancia idónea para plantear y difundir el trabajo de coordinación siendo realizado.</p> <p>- Coordinar instancias de trabajo e informar avances en Comité FAL de AMB.</p>

Propuestas de la Subcomisión FAL Procesos de control y logística - Interconexión y automatización de procesos

MEJORA	PROPUESTAS DE LA SUBCOMISIÓN FAL
Aumentar interconexión de sistemas involucrados en el transporte de carga	SNA Largo plazo - Solicitar información sobre el estado de desarrollo del Sistema Integrado de Comercio Exterior (SICEX).

Propuestas de la Subcomisión FAL Procesos de control y logística - Dotación de servicios públicos

MEJORA	PROPUESTAS DE LA SUBCOMISIÓN FAL
Gestionar de la dotación	Comisión Nacional FAL Corto plazo - Gestionar coordinación de Correos de Chile con servicios públicos. SAG Largo plazo - Promover fiscalización no invasiva a través de aumento brigadas caninas.

Normativa

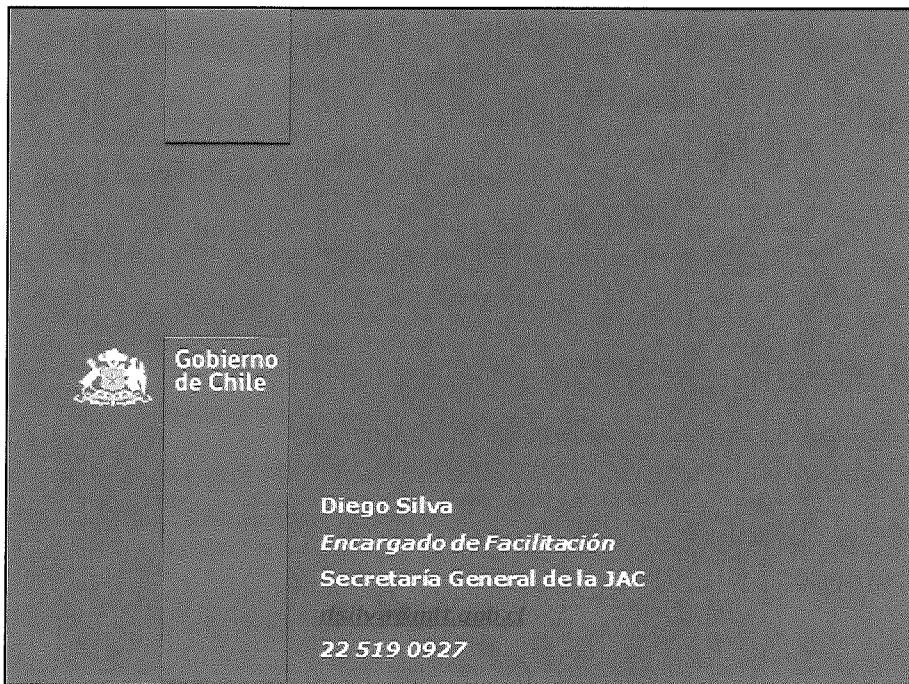
- Actualización de normativa

Propuestas de la Subcomisión FAL Normativa – Actualización de normativa

MEJORA	PROPUESTAS DE LA SUBCOMISIÓN FAL
Actualización de normativas de Aduana	SNA Largo plazo - Conformar grupo de trabajo integrado por SNA, DRAMy S.G, JAC.

Acuerdos

- Tomar conocimiento de las conclusiones de la Subcomisión FAL.
- Aprobar las medidas propuestas por la Subcomisión FAL y autorizar que la Secretaría General de la JAC envíe oficios para propiciar la ejecución de dichas medidas.
- Dar por aprobada el acta de la Sesión n°10, luego de enviarla a los integrantes de la Comisión para su revisión, con la sola firma del Presidente de la Comisión y la del Secretario General de la JAC.



Anexo N° 3 – Presentación informe interno sobre la situación del cobro de tarjeta de turismo a México y Australia



CONTENIDO

TARJETA DE TURISMO
Evolución del cobro de derechos
Consecuencias de su aplicación en AMB
PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD
Aplicación en las relaciones internacionales
RELACIÓN AUSTRALIA-CHILE
Aplicación del principio de reciprocidad
RELACIÓN MÉXICO-CHILE
Aplicación del principio de reciprocidad
CONCLUSIONES

TARJETA DE TURISMO
Evolución del cobro de derechos

Fuentes normativas:

- DL N° 1.094/1975, M. Interior (Ley de Extranjería.) Art. 46 y 47.

Art. 47 → Regla general: GRATUIDAD
→ Excepción: El pago de un derecho equivalente

*DS N° 605/2004, M. Interior: "dispone el cobro de tarjeta de turismo a nacionales de países que indica según modalidades y procedimiento que señala"

Cuadro (US\$) del pago de derechos por turistas de turismo
(Pais a país)

País	2011	2012	2013	2014	2015
Australia	61.00	25.00	22.00	337.00	111.00
Canadá	122.00	122.00	121.00	122.00	111.00
EEUU	140.00	160.00	160.00	160.00	160.00
Méjico	22.00	22.00	22.00	22.00	22.00

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Tercero trimestre de la República.

↓
10-en-2015
24-feb-2014 "exento"
"exento"

TARJETA DE TURISMO
Consecuencias de su aplicación en AMB

1. Cobro exclusivo en aeropuerto de Santiago (AMB). No hay cobro en los restantes 65 pasos fronterizos aéreos, terrestres y marítimos.

↓
Aplicación desigual de la norma

Inverso AL-MX sobre 65 pasos fronterizos
(% de personas por país)

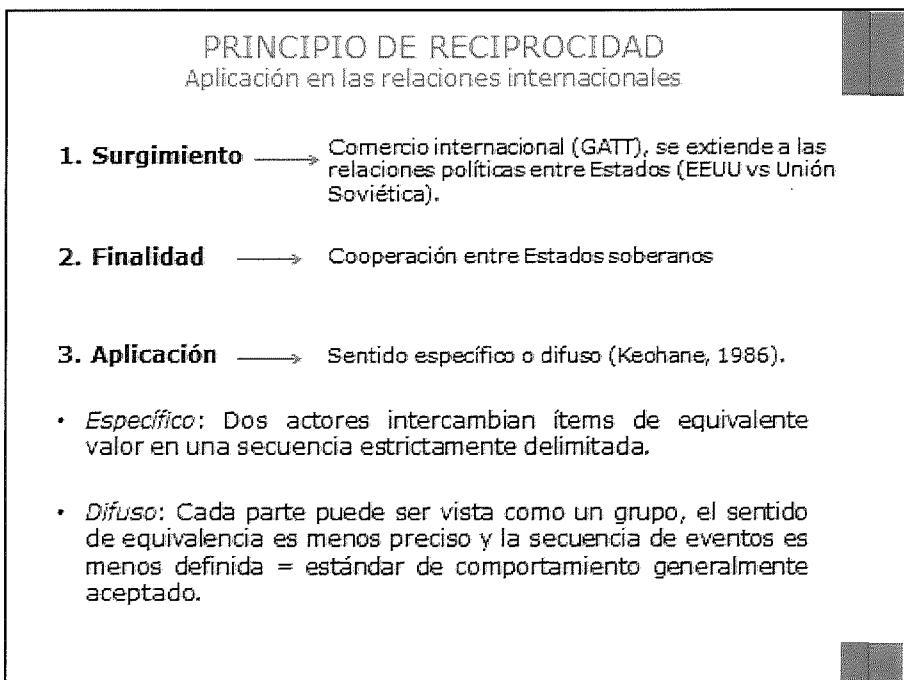
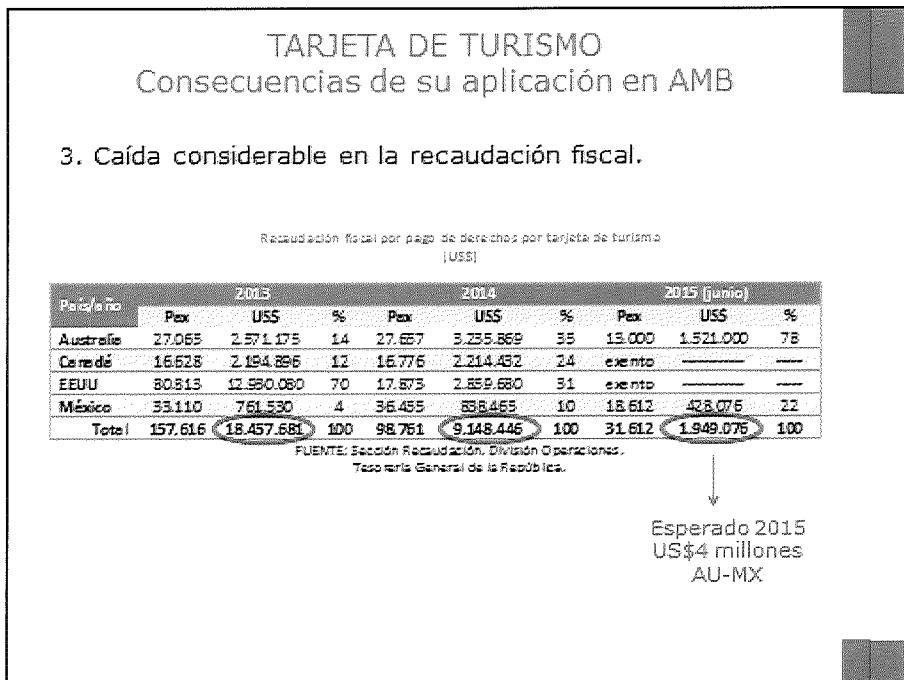
País Fronterizo	2012	2013
AMB	50.51%	75%
Otros	20.43%	25%
Total	50.84%	50%

FUENTE: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Inverso Inverso de extranjeros y Personas Migrantes con Permanencia Temporal en el País.

2. Cobro exclusivamente presencial en aeropuerto de Santiago (AMB).

↓
Afecta la facilitación

Anexo 9 (6.4): Pagos de derechos en un aeropuerto "se evite siempre que sea posible la recaudación directa de los pasajeros".



PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD

Aplicación en las relaciones internacionales

4. Elementos esenciales (Keohane, 1986).

- *Contingencia*: Las acciones de cada parte están supeditadas a las acciones previas de otros.
- *Equivalencia*: Acciones que en el curso del intercambio mutuo son idealmente esperadas para encontrar algún balance aproximado.

La reciprocidad refiere a "intercambios de valores más o menos equivalentes, en los cuales las acciones de cada parte están supeditadas a las acciones previas de otros, de tal manera que el beneficio se devuelve en beneficio o la desventaja en desventaja".

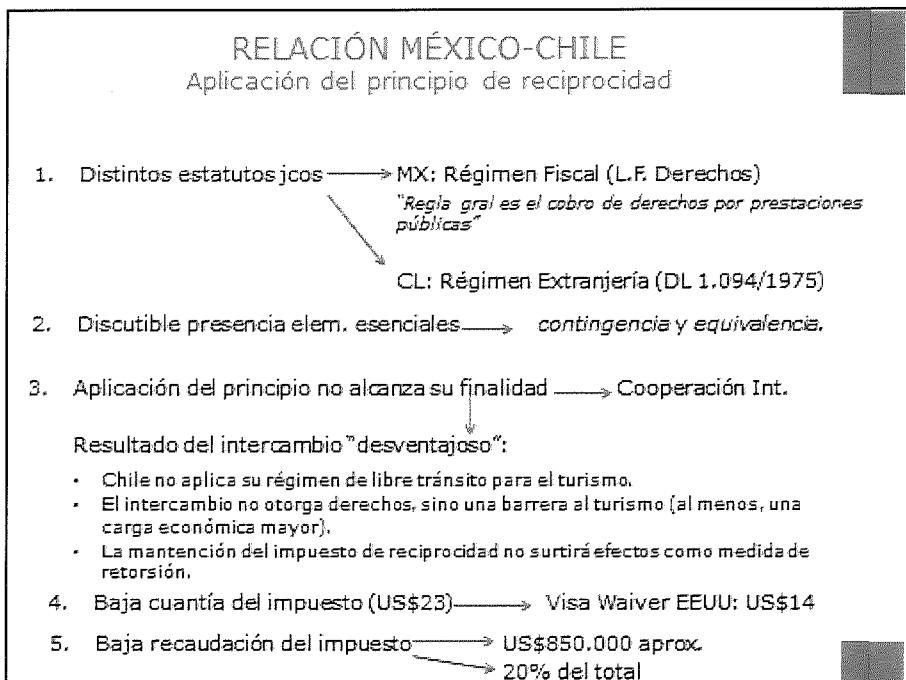
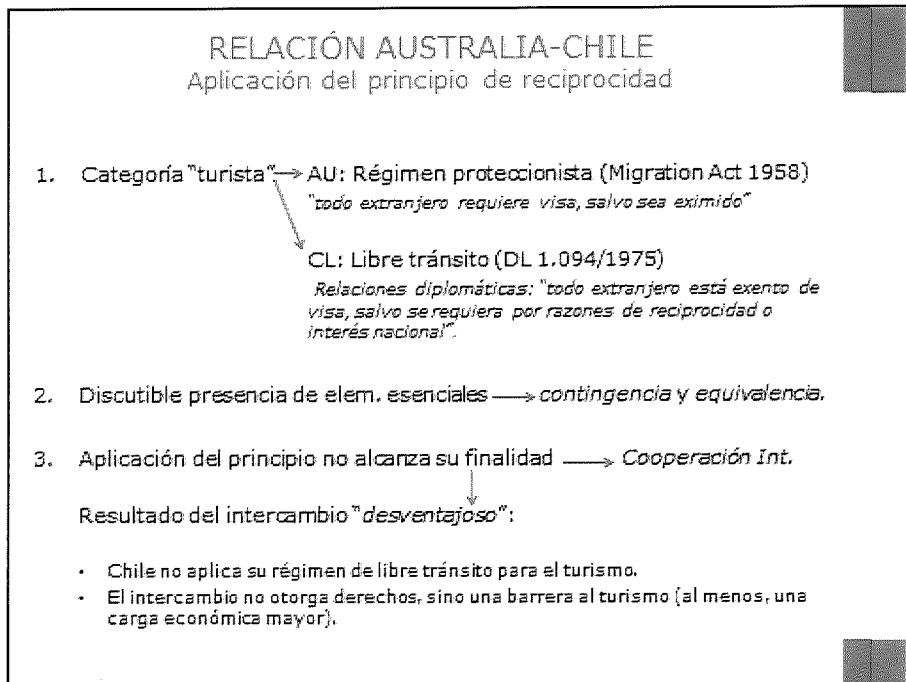
PRINCIPIO DE RECIPROCIDAD

Aplicación en las relaciones internacionales

5. Dificultades en las relaciones bilaterales (Keohane, 1986):

- Evaluación parcial de "equivalencia": Según intereses propios y demandas de sobrecompensación.
Abuso de reciprocidad —> crecientes ciclos de discordia y conflictos
- Las estrategias de reciprocidad pueden llevar a punto muerto las negociaciones
Incluso ante intereses compartidos y equivalencia.
Ej: Tarifa aumenta valor intrínseco por la negociación.

Conclusión: La reciprocidad alcanzará su fin de cooperación en las relaciones internacionales, mientras implique un intercambio que genere beneficios mutuos.



CONCLUSIONES

Eliminar el impuesto de reciprocidad, en razón de que su cobro implica:

- Una aplicación desigual de la ley (sólo en AMB)
- Afecta la facilitación del transporte aéreo (cobro presencial)
- Una baja recaudación actual (US\$ 4 millones aprox)
- No cumple la finalidad del principio de reciprocidad
 - ↓
 - Cooperación Internacional
 - "Desventajas mutuas"
 - Limita el libre tránsito de personas
 - Barrera al turismo (mayor carga económica)
- Particularmente en el caso de MX:
 - Una medida de extranjería se aplica a un régimen fiscal
 - Baja cuantía del impuesto US\$23 (EEUU US\$14)
 - Baja recaudación del impuesto (US\$ 850.000 aprox.)
 - Es una medida de retorsión que no tiene la capacidad de producir efectos.
 - Es cuestionable la reciprocidad de la medida (elementos esenciales).

ACUERDO

1. Toma conocimiento del informe interno sobre la situación de cobro de la tarjeta de turismo a México y Australia.
2. Solicitar al Ministerio de Relaciones Exteriores considerar la eliminación del cobro de la tarjeta de turismo a México

